

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MIERCOLES 13 DE DICIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre.. 22 rs. Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre.. 28 rs.)

Sección oficial.

Se ha dispuesto por decreto de 8 de diciembre, que los artículos 34 y 44 del reglamento para el gobierno interior de las secciones de Fomento, aprobado por decreto de 15 de setiembre último, se modifiquen en los términos siguientes:

Art. 34. Los gobernadores de provincia no podrán ocupar a los empleados de las secciones de Fomento en el desempeño de alguno del servicio que no correspondan a estos.

Art. 44. El nombramiento de los escribientes y ordenanzas de las secciones de Fomento es atribución exclusiva del ministro del ramo, que en caso necesario podrá delegar esta facultad en uno de los jefes de su departamento.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del copiamos las noticias siguientes:

El Sr. Ferrer de Couto, director del *Journal* de Nueva-York, ha dirigido a algunos periódicos el siguiente telegrama:

Nueva-York (sin fecha).—Madrid. Corrierian riesgo las relaciones de España con América, si muy apresuradamente no van a la Habana las cuatro mejores fragatas y 15000 soldados que ocupen militarmente la isla.

La gritería de la prensa de Nueva-York, atizada por los filibusteros, ha comunicado la escitacion al país. El único remedio será mostrarnos fuertes que el espíritu pública de España se levante como un nombre, haciendo al mundo que aunque pobres, somos dignos de nuestros gloriosos ascendientes.

Continúan las gestiones para la formación del comité de salvacion de Cuba, del cual parece que formarán parte muchas familias distinguidas y algunas señoras, cuyo patriotismo, en este caso, puede ser tan eficaz como lo fué cuando la campaña de Africa. Para recibir los donativos se nombrará una comision central en Madrid y sub-comisiones en todas las grandes poblaciones. Parece que entre las personas con quienes se trata de organizar la comision, se cuenta con los señores Topete, Beranger, Caballero de Rodas y otros personajes de distintas opiniones políticas, conocedores de las necesidades de aquel país. Entre las señoras que han de formar su comision especial, se piensa en las duquesas de Prim y de la Torre, condesa del Montijo y otras no menos distinguidas.

Una importante disposicion del ministerio de Hacienda publica hoy la *Gaceta*. Es una real orden dirigida al presidente de las comisiones de Hacienda de España en el extranjero, previniéndole que anuncie en la forma de costumbre en los periódicos de Londres, Paris y Amsterdam del día siguiente al en que reciba esta orden, el pago de los intereses de la deuda consolidada exterior correspondientes al semestre que vencerá en fin del actual; debiendo advertirse en los anuncios, para conocimiento de los tenedores de la deuda interior que circula en el extranjero, que el pago de los intereses no se realizará de hoy en adelante por esa comision sin que a los cupones acompañen los títulos originales de su referencia.

La medida a que se refiere la orden anterior, y que a primera vista podria aparecer violenta y hasta atentatoria a los derechos de los tenedores de deuda interior de aquellas plazas, no es sino consecuencia legitima del abuso que viene haciéndose por varios especuladores que adquieren en Madrid cupones, previo un descuento de consideracion, y que los remiten al extranjero para percibir su importe en el plazo de un mes, al amparo de giros a cargo de la central, perjudicando notablemente los intereses de los demás tenedores de dichos valores que esperan en esta corte y en las provincias al turno que les corresponda en la numeracion ó señalamiento.

Tambien se ha mandado para facilitar una vez más el servicio, que los cupones procedentes de Amsterdam pueden satisfacerse en las comisiones extranjeras, sin necesidad de que a los mismos vayan unidos y originales los títulos de su referencia, sino solo una factura visada por el cónsul de dicho punto, en la cual conste que los interesados presentaron los títulos al espresado funcionario, y que una vez comprobados los cupones, los volvieron a recoger.

Dice la *Politica*: «Entre algunos hombres políticos que anteponen el interés del país de partido, ha surgido la idea de una suspension de hostilidades entre las fracciones militantes, que permitira volver a abrir las sesiones de Cortes para tratar la grave cuestion de Cuba, discutir rápidamente los presupuestos y votar los recursos necesarios para mantener la integridad del territorio.

Este patriótico pensamiento ha hallado generoso eco así entre los hombres más imparciales de todos los grupos políticos como en altas regiones. Por parte de la union liberal no creemos que se suscitará obstáculo alguno a semejante plan; pero es de temer no suceda lo mismo por parte de los bandos que aspiran a todo trance al poder.

Mucho, sin embargo, podria hacerse en el sentido indicado si en las regiones de que antes hemos hablado hubiese más iniciativa de la que hay.»

—Es indudable, segun todas las noticias y preparativos, que antes de comenzar el año de 1872, una brigada numerosa de tropas regulares y organizadas, aparte de los voluntarios, que en su mayor número se hallan ya en Cuba, como reemplazo de las fuerzas allí existentes, habrán llevado a aquella isla la bandera de España y demostrado a los peninsulares y cubanos leales que la madre patria está firmemente decidida a prestarles todo el apoyo que su adhesión merece.

—La iglesia de Parrillas (Toledo) ha sido robada durante la noche última, llevándose los ladrones varias alhajas y vasos sagrados.

—En Arbo (Pontevedra) promovieron ayer un pequeño desorden los trabajadores de la carretera con motivo de las elecciones, pero no llegó a tener importancia, gracias a la interferencia de la autoridad.

—Ha oido asegurar el *Imparcial*, aunque no responde de la exactitud de las noticias, que en un pueblo de la provincia de Murcia ha sido estrangulado un comisionado de apremio, y en la misma capital muerto a puñaladas un cobrador de contribuciones, ambos por ejercer sus respectivos cometidos dentro del período electoral, y escitar con este motivo las iras de varios vecinos.

—Los carabineros de Palma de Mallorca han aprehendido 280 kilogramos de tabaco de contrabando.

—El Gobierno ha remitido pliegos importantes al gobernador de Melilla que han salido de Malaga para dicho punto en el vapor de guerra *Leon*.

—En Artaña (Castellón) han desaparecido los libros y listas de votantes del segundo y tercer colegio en la noche del día 8. En los demás colegios continuó la eleccion.

—En Almagro se suspendió antea-yer la eleccion parece que a causa de algunos desórdenes que se promovieron y en que ha tenido que intervenir el juzgado de primera instancia.

—Dice un colega de Valencia: «Segun nos escribe nuestro correspondiente de Alcira, con el objeto de evitar disensiones entre los radicales de todos los matices, se ofreció a los republicanos la mitad de los concejales, pero la intransigencia y pretensiones de este partido exigió que se les concediera tambien el alcalde, a lo que no fué posible acceder, y nuestros amigos se vieron precisados a admitir en la candidatura radical a algunos independientes liberales para dar una leccion a los republicanos de Alcira.»

—Sorteados ayer los batallones de cazadores para enviar cuatro de ellos a Cuba, ha designado la suerte a los de Santander, Vergara, Talavera y Alcántara.

—El futuro ayuntamiento de Valencia se compondrá de republicanos y carlistas, sin que haya resultado electo ningun monárquico-dinástico.

—El *Imparcial* ha publicado y la *Epoca* de anoche reproduce sin comentario, no obstante la alusion del diario radical, el siguiente suelto: «Ayer se han recibido noticias muy importantes para los montpensieristas y los alfonsinos.

La fusion borbónica, largo tiempo ha acariciada por la *Epoca* y combatida por los moderados intransigentes, es un hecho.

En adelante, pues, la bandera de los Borbones será: rey D. Alfonso XII, y durante su minoría regente el duque de Montpensier.»

—Dice un periódico de anoche, hablando de las elecciones municipales, que la lista de los abusos denunciados va siendo bastante larga; pero nada tiene de nuevo, pareciéndose a las que las oposiciones han publicado siempre en iguales circunstancias.

—Con objeto de despedir a la ex-emperatriz Eugenia se vieron ayer los salones de la condesa del Montijo ocupados todo la tarde por las personas más distinguidas de la buena sociedad de Madrid que fueron a despedir a la ilustre señora.

—La *Iberia*, confirmando nuestras noticias, dice hoy: «Lo que está sucediendo en los Estados Unidos no es motivo bastante para que nos inquietemos, no por la posesion de nuestras Antillas, que de ella nos responden los soldados españoles y los honrados hijos de Cuba, sino por el temor de un conflicto que solo ha existido en las imaginaciones que viven del deseo de comprometer a España.»

—Entre los presos de Alcañices y Alcoy ha habido una riña, en la que cuatro heridos, uno de ellos a gravedad.

—Dice que el Sr. D. Cristóbal Martí Herrero sustituirá al Sr. Díez en la fiscalía del tribunal Supremo.

—En Selva, provincia de Tarragona, no se presentó ningun elector a votar el día 6 y no pudieron consultarse las mesas.

—Una comision del Centro hispanoamericano, en union de acaudalados capitalistas de Cuba y Puerto-Rico, se han presentado hoy al señor ministro de la Guerra a checarle todo genero de recursos para extinguir en un plazo breve la insurreccion cubana.

—Los republicanos aseguran que si no han triunfado en mas distritos de Madrid, consiste en las diferencias que en víspera de las elecciones se suscita-

ron sobre si debian ó no retraerse, y muchos de sus correligionarios no han querido abandonar el retraimiento que adoptaron.

—Anoche se aseguraba que el gobierno habia recibido un despacho telegráfico del ministro en Washington, en el que se anuncia que habiéndose pres-

—Este al presidente de aquella república—después de su discurso, le fueron dadas satisfactorias esplicaciones por lo que respecta a la disposicion de aquel Estado en la cuestion de Cuba y los filibusteros.

—El tumulto ocurrido en Benavente, de que ayer nos ocupamos, tuvo lugar en el colegio de San Francisco. El origen fué sacar y dar lectura de una pa-peleta injuriosa para los candidatos adictos, cuyos amigos promovieron un escándalo mayúsculo aumentado con haber disparado un arma de fuego y hacer rodar por tierra la urna.

—Al anohecer se produjo la alarma por haberse oido dos detonaciones, producidas por el revolver de un corneta de voluntarios a quien se le disparó casualmente.

—En Grove, pueblo de la provincia de Pontevedra, se ha desarrollado la viruela maligna con gran intensidad. Gracias a las heróicos esfuerzos de los facultativos de la capital, Sres. Peinado y Couto, la enfermedad está siendo combatida energicamente por las eficaces medidas que han adoptado y los solícitos cuidados que dispensan a los pacientes.

—La Diputacion provincial, por su parte, ha destinado 500 pesetas a la adquisicion de medicamentos y socorro de las familias más necesitadas.

—En Vilargordo (Jaén) no se ha permitido votar a los electores que carecian de cédula de vecindad. Con este motivo un número considerable de mayores contribuyentes de aquella localidad ha protestado ante el gobernador de la provincia contra la medida arbitraria del alcalde villagordino.

—Malaga 9.—El gobernador militar al ministro de la Guerra: «El comandante militar de Algeciras me dice en telegrama de esta tarde: «El comandante del «Liniers» participa que el ejército del sultan llegó a Melilla el 5. El jefe marroquí conferencio con el gobernador de la plaza. «Alerta», «Sirena» y «Liniers» salieron el 7 de Melilla y falta de carbon. El «Liniers» arribó a Puerto-Mayorca. El gobernador de Melilla desea el regreso de estos buques abastecidos y el inmediato del «Leon.» Lo digo V. E. añadiendo que el «Leon» este puerto el 7 y que esta si el temporal lo ha permitido.»

—Algeciras 9.—El gobernador de Melilla al ministro de la Guerra: «Melilla 7.—El príncipe ha llegado.»

—320— La granja comunicaba por medio de una puerta con el patio de la Combette.

—No hagamos ruido, volvió a decir Mariana, no despertemos al señor.

—Los perros no ladrarán... observó Juan Blanc.

—Imbecil! replicó Jeromo, nos habrán conocido.

—Y entró en el corral de la granja, donde encontró todo en la misma disposicion que cuando habia salido.

Mariana corrió a la puerta de comunicacion, gritando: —¡Maubert! ¡Tunante! ¡Borrachol pero Maubert no podia responder, porque estaba en la granja de los Ronsettes.

Mariana entró en el patio. —Pero ¿dónde estarán los perros? preguntó asombrada. —¡Eh! ¡Júpiter! aquí, Venus! A poco tropezó con una cosa blanca y resistente a la vez.

—321— —¡Dios santo! exclamó; es Venus... ¡y está muerta!

Al grito de Mariana acudió Jeromo, y luego la arrendataria, y tambien el pastorcillo Juan Blanc.

La luna brillaba en un cielo despejado.

Mariana miraba atónita el cuerpo inanimado de la perra, sin acertar a explicarle la causa de su muerte.

El colono la palpó en todos sentidos, y sobre no tener ninguna herida aparente, no se veía una gota de sangre ni encima ni debajo de ella.

—¡Dios mio! exclamó la criada, alguna gran desgracia ha sucedido... ¿Júpiter, ¿dónde está Júpiter?

Al decir esto se oyó un gemido quejumbroso en un rincón del patio. El pastorcillo se dirigió hacia el punto de donde salía, y vió, no a Júpiter, sino a *Barbouillot*, el robusto podenco, que se arrastraba penosamente por el suelo. El pastor quiso cogerlo en brazos,

—324— que estaba cerrada; porque si efectivamente habian entrado malhechores en la casa, una de dos: ó habian entrado por otra parte, ó se habian servido de una ganzá y habian cerrado luego la puerta.

Juan Blanc tenía la escopeta en una mano y la linterna en la otra. De pronto se detuvo Mariana al entrar en el vestibulo.

—¡Sangré! exclamó. En efecto, en las paredes habia manchas de sangre que resaltaban sobre el blanco de la cal.

Un silencio mortal reinaba en la casa.

De repente lanzó un grito de horror Juan Blanc, que iba delante, y acababa de subir la escalera que conducia del vestibulo al piso principal.

En el primer escalon de ella habia un cadáver, medio desnudo, horriblemente desfigurado, con el rostro acribillado de heridas espantosas y roto el cráneo de un hachazo.

—317— —¡No es, a la tu? repuso el colono, y camino hacia la iglesia, en la que habian entrado las mujeres y el torcillo.

La misa fué larga; eran las dos de la madrugada cuando de ella salia la gente.

Mariana decia: —Desconfío de esos lobos; es necesario volvernos pronto.

Jeromo respondió: —Los tres lobos y la Garduña estaban en la taberna de la *Biliss*, y en ella deben continuar aun.

En efecto, Jeromo no se engañó. Solo que esta vez, en lugar de volver a mirar por los cristales, entró. La taberna seguía llena de gente; los Lobos jugaban a los naipes, la Garduña se dejaba bromear por todo el mundo, y al gendarme se habia unido su camarada.

—¡Y qué! dijo el tío Jeromo, ¿no se viene nadie con nosotros? El viejo Lobo le miró, y le dijo:

5 y se ha acampado debajo del fuerte de Santiago, a tiro de fusil de la plaza. Las trincheras han sido abandonadas a su llegada cesando el fuego por completo. A fin de prever una mala interpretación suspendí hacer la salida de ordenanza sin previo aviso de ello a S. A.; dado este a las once de la mañana del 6 se hizo el saludo. El estado del mar no permitió dar conocimiento a V. E. en el mismo día. Segun noticias, se ha perdido totalmente en alta mar el bergantin Oquendo, de la matrícula de Bilbao, en viaje de este puerto a New-York. La tripulación ha sido salvada por la urca Comillas. El Oquendo estaba asegurado en la compañía seguros «La Española.»

ESTRANERAS.

Se ha recibido en Madrid el parte telegrafico siguiente: Londres 9.—El ministro de España al señor ministro de Estado.—Despues del día de ayer, de universal ansiedad, en que se sucedieron los telegramas más alarmantes sobre el estado del príncipe de Gales, y cuando parecia inevitable que en la mañana de hoy se predijese la mas funesta de las noticias, el telegrama de las nueve anuncia que S. A. R. ha dormido; que la postracion no ha aumentado, y que su condicion general es algo mas favorable. S. M. y toda la familia real se reunieron ayer al lado del augusto enfermo.

El conde de Bismarck esta muy mejorado de la enfermedad que padecia. El rey de Italia ha salido de Roma para Florencia.

El Gaulois dice que el Sr. Thiers ha tenido varias conferencias importantes con el duque de Anmale, y que de acuerdo con él ha redactado algunos párrafos de su mensaje a la asamblea.

Gaceta.

No basta.—Ocurre con mucha frecuencia en esta capital que se hundan las alcantarillas y resultan en las calles grandes barrancos donde se puede perder algo mas que las piernas. Cuando se descubre una de estas simas, y para evitar la mortandad, se hace una corraleja con tablas y en este estado se conserva meses y años. Ahora hay algunas así, veremos lo que duran.

Bienvenida.—La ex-emperatriz Eugenia deberá llegar hoy a Córdoba, segun leemos en los periódicos de Madrid, si bien no sabemos si permanecerá algun tiempo en esta capital ó continuará su viaje para Sevilla y Cádiz, en donde se embarcará en un buque de guerra inglés para Gibraltar y de este puerto saldrá para Inglaterra en un vapor de la compañía Peninsular oriental sin tocar en Portugal ni Francia. Si por acaso se detuviera algun tiempo en esta capital seria sin duda con la consideracion de una reina.

El fresco buscar nos ha...—Mas irresponsables...—El aguinaldo y las Pascuas.

Reparativos.—Ya se empieza a hablar de las fiestas que se pre-

paran para la próxima Pascua en los casinos y puntos de reunion de esta capital. Indudablemente hay deseos de divertirse.

Hasta eso.—Por un descuido de su dueño fué robado un burro hace dos dias si bien con la fortuna de que los agentes de órden público lo encontraran en una posada.

En Madrid roban caballos y en Córdoba roban burros: siguiendo en este sistema no habrá lo mio y lo tuyo.

Mejora.—Una de las que con mas urgencia reclama la opinion pública, el ornato y la comodidad del vecindario es la prolongacion de la calle del Gran Capitan hasta la estacion de los ferro-carriles. Esta obra no ofrece mucho costo ni creemos que sean grandes las dificultades que a su realizacion puedan oponerse.

Reunion.—Pasado mañana a las ocho de la noche tendrá lugar en el Casino Industrial junta general de socios para la eleccion de nueva junta directiva.

Beneficio.—Esta noche tendrá lugar en el teatro-café del Gran Capitan el de las Sras. Malli y Frendo, que gozan de excelente reputacion y cuentan con muchas simpatias entre los aficionados, por lo que no dudamos que tendrán esta noche una prueba inequívoca de ello.

Sea.—En este mes hay costumbre de dar dos pagas a las clases pasivas. Las de esta provincia están en Agosto y bueno fuera que se les llevara el Otoño a sus casas.

Peligro.—A la salida de la puerta de los Mártires se ha hundido la alcantarilla del arroyo de San Lorenzo. Aquel abismo puede producir desgracias.

A su casa.—En el parador de San Ramon parece que es donde ha sido encontrado un jumento que el día nuevo fué robado en el Realejo, y ha sido devuelto al dueño. Se sigue la pista a los cacos.

Datos.—En Priego han tomado parte en la votacion dos mil seiscientos cuarenta y nueve electores a favor de la candidatura radical.

Subasta.—El quince del corriente se subastan en el local del Gobierno de esta provincia los acopios para la conservacion del firme de la carretera de la cuesta de Espino a Málaga, por la cantidad de tres mil ochocientas ochenta y siete y nueve céntimos.

Percance.—Hallándose la guardia del puesto de Archidona el día dos de este mes practicando el servicio de trenes, al salir en la mañana de dicho día de la estacion de Antequera a la de Salinas el tren número nueve, descargó una fuerte tormenta que inundó de agua toda la via, motivand un descarrilamiento antes de haber recorrido medio kilómetro, andando un corto intervalo con los coches torcidos. Una vez parado saltaron en tierra los viajeros y demás personas que iban en él, quedando todos sumergidos en agua hasta la cintura incluso la guardia civil, que dio repetidas pruebas de valor y arrojo, pues la causa de aquella inundacion era producida por el arroyo Adella, que habia salido de cauce descargando las traviesas. No hubo que lamentar desgracias personales, si bien fué destruido todo el material.

Y así?—¿Qué es la belleza? preguntaban un día al filósofo Aristóteles. Dejemos que hagan esta pregunta a los ciegos, contestó.

Carne fresca.—Hace dos noches fueron robados doce cerdos en el cortijo de Aguayos y de la pertenencia de un vecino de esta capital.

Atrasos.—Las amas de cria de la Hijuela de expositos de Aguilar han elevado una exposicion quejándose de los muchos atrasos que experimentan en el pago de sus haberes.

Todo se roba.—Por dos sujetos decentemente vestidos se alquiló en Madrid en las primera horas de la noche del lunes la berlina de punto número sesenta y cinco, mandando al cochero los condujera a la calle del Olmo, número 9. En la puerta de dicha casa dieron órden al espresado cochero para que subiera al cuarto principal y dijera a doña Carmen que la estaban esperando. El cochero subió al cuarto a cumplir el encargo, y entre tanto los dos sujetos desengancharon el caballo y desaparecieron con él, sin que puedan ser habidos, no obstante las diligencias practicadas al efecto.

Correo.—En el número 144 del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales se saca a pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Lora del Rio y Guadalcanal.

Llamamiento.—El juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos a Antonio Garcia Serrano, para que preste una declaracion en causa que se sigue sobre hurto de un manton alfombrado.

Anécdota.—La siguiente pinta a maravilla la avaricia de los irlandeses. Dos campesinos fuman su pipa sentados el uno en su carreta, el otro sobre un tonel.—Compadre, dice el primero, ¿sabe Ud. lo que le ha sucedido a Jorge?—No.—Está preso por haber robado una vaca.—¡Bah, el bruto! ¡No hubiera obrado más cuerdamente habiéndola comprado para no pagarla nunca!

Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellania fundada en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por Don Alfonso Rodriguez Villareal.

Vaya un anuncio!—En La Correspondencia hemos visto uno que dice: «Se vende una alfombra y el testamento original de Luis XVI en francés.» ¡Vaya un par de objetos parecidos! ¡Y vaya una noticia histórica! ¿Conque el testamento original del rey de Francia se escribió en francés?

Puntos.—El príncipe de Gales, cuya muerte nos ha anunciado el telégrafo, aunque despues se ha desmentido, nació el nueve de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y uno: casado en diez de marzo de mil ochocientos sesenta y tres con la princesa Alejandra de Dinamarca, tiene este matrimonio dos hijos varones y tres hembras. El mayor, Alberto Victor Cristian Eduardo, nació en ocho de Enero de mil ochocientos sesenta y cuatro. La reina Victoria, nacida en veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos diez y nueve, conserva, sin el príncipe de Gales, ocho hijos, de los cuales, el mayor de los varones, el príncipe Alfredo, nació en seis de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro.

Fenómeno curioso.—El diez y seis de octubre último M. Georges Pouchet ha leído a la academia de ciencias de Paris su trabajo sobre la piscicultura de Concarneau, del cual resulta que los peces tienen la facultad, por medio de ciertos movimientos, de colocarse de diversas maneras por la refraccion de la luz, a fin de disimular su presencia en el fondo del agua. Basta sacarles los ojos para que, no viendo el peligro de ser cogidos, los peces no recurran a este extraño procedimiento de coloracion. M. Pouchet ha visto igualmente que los peces toman el color del fondo del lugar en que viven, y lo ha comprobado con dos rodaballos jóvenes encerrados en dos estanques, uno con fondo de madera vieja casi enmohecida, y el otro que lo tenia de arena blanca: los dos rodaballos habian sido, sin embargo, pescados en un mismo paraje. Además, haciendo pasar el rodaballo del primer estanque al segundo, se le vió tomar el tinte del habitante del segundo, y reciprocamente. Conforme en lo que antes se ha dicho, M. Pouchet, cegando a sus rodaballos ha conseguido hacerles conservar la misma coloracion, a pesar de la diferencia de fondos.

Boletín religioso.

Hoy.—Santa Lucia, virgen y mártir. JUBILIO CIRCULAR.—En la Santa Iglesia Catedral. Sesto día de solemne novena que las hijas de la Purísima Concepcion dedican a su tutelar en la Iglesia de Santa Ana, a las tres y media de la tarde: predicará el señor D. Angel Garcia Pombo. Todos los dias a las ocho y media habrá Misa de comunión, en la que la recibirán las asociadas de los coros que por turno correspondan. Sesto día de novena a Nuestra Señora de la Concepcion, en la Iglesia parroquial de San Andrés, a las oraciones. Sesto día de novena a la Purísima Concepcion, en S. Juan de Letran, a las oraciones. Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, en S. Lorenzo.

La asociacion de Católicos tiene dispuesto para el Domingo diez y siete del presente a las nueve de la mañana, una comunión general en la Iglesia de S. Rafael para todos los alumnos de ambos sexos matriculados en las escuelas que costea dicha asociacion, que se hallen en disposicion de poderla recibir, y para todos los asociados que quieran acercarse a la sagrada mesa.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Gran funcion para hoy.—Treinta de abono.—La lindisima zarzuela en un acto, Pascual Bailon.—La popular zarzuela en un acto, La Soirée de Cachupin.—La zarzuela en un acto, Nadie se muere hasta que Dios quiere, en la que la señora Uzal cantará las preciosas malagueñas escritas para la obra.—A las ocho.—Entrada al piso bajo, 3 rs.—Idem al piso alto, 2. Nota.—La Empresa abre un abono por 30 representaciones, siendo la primera el jueves 14 de Diciembre, bajo los precios siguientes: Palcos y plateas, 25 rs.—Butacas, 3.—Lunetas, 2.

El abono quedará cerrado el jueves 14 a las 12 del día.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy. La zarzuela en 2 actos, El Postillero de la Rioja.—La zarzuela en 3 cuadros, El carbonero de Subiza.—A las 7 y 10.—A 3 rs.

TEATRO-CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy. A beneficio de la primera actriz doña Matilde Malli, de la primera actriz de carácter doña Carlota Frendo, y del segundo galán don Hermenegildo Garcia.—Se pondrá en escena la lindisima comedia en tres actos, La última trinchera.—El divertido juguete cómico en un acto, Las diabluras de Perico, en el que la señora Malli desempeñará el papel de protagonista, y cantará una habanera acompañándola la señora Frendo, señorita Mavillach y el señor Garcia.—A las 8.—Entrada general 2 rs. sin consumo.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 11 de Diciembre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Nada habia querido decir en mis cartas de la cuestion surgida por el fiscal del Tribunal Supremo, a consecuencia de haber espedido una circular a los representantes del Ministerio fiscal en las Audiencias interpretando a su modo y sin previo acuerdo con sus superiores la Constitucion del Estado. Y nada habia querido decir, porque el asunto en sí no tiene mas importancia que la de que un empleado falta a sus deberes y es separado justamente por el gobierno; pero han armado tal escándalo los periódicos, que no podemos menos de llamar la atencion de V. sobre el asunto en cuestion.

El Sr. Diez, fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, persona de alta consideracion y de claro talento, faltado a lo que todo funcionario público no puede faltar, espidió una circular a los fiscales respectivos dando instrucciones para interpretar la aplicacion de la Constitucion a la Internaciona, en sentido completamente contrario a las declaraciones hechas por el gobierno y que el Congreso aceptó con la circunstancia que ni siquiera por mero respeto y deferencia debiera conocer dicho documento a su superior inmediato, ni al ministro del ramo. En las cosas, aparece en un periódico la mossa circular, y entonces el gobierno estudia el asunto y resuelve como podia menos de resolver la cesantia de un empleado, y se publica el decreto con un preámbulo fundado en razones de hecho y de derecho. Algunos zanan el grito y no falta quien diga que el Rey ha sido sorprendido al firmar el decreto, y otros dicen que el odio ha do el movil del Ministerio. Ahora bien, el hecho de que se trata es punible, por lo tanto si a juzgarse se va la conducta del gobierno con toda la severidad, debemos decir nosotros que somos amantes de la ley, que el gobierno ha obrado con toda la energia que merece el caso. El gobierno debia haber separado al Sr. Diez y despues haber

318 — A fe mia, vecino, que el tiempo cruero fuera de aquí; mañana es fiesta, y es mejor quedarse en sitio caliente. Jeromo bebió un poco de aguardiente, se reunió a las mujeres y al pastorcillo, y la pequeña caravana continuó su camino hacia la Combette. XXXIII. —Daria cualquiera cosa por saber lo que hacen los gendarmes en casa de la Bilis, dijo el pastorcillo. —Creo adivinarlo, respondió Jeromo. —¡Ah! Juan murmuró Blanc. —Ya sabes que los gendarmes son nuevos, y lo que hacen allí es tomar en la memoria la filiacion de cada uno. —¿Lo creéis así, nuestro amo? —Además, continuó el arrenda-

322 — Porque, si es cierto lo que decís, los asesinos están aun en la casa, y nos jugarán una mala partida. —¡Maubert! ¡Maubert! gritaba Mariana fuera de sí; pero los gemidos del podenco eran los únicos que le contestaban. —Mi amo, dijo el pastorcillo, que era muy animoso, voy a buscar las escopetas. —La arrendataria se habia colocado prudentemente detrás de su marido, en tanto que el bueno de Jeromo no se atrevia a dar un paso adelante ni atrás. Juan Blanc volvió enseguida con una linterna y dos escopetas. Jeromo vaciló en tomar una de aquellas armas, diciendo que era necesario tener prudencia. Pero Mariana se apoderó de una de ellas. —¡Ven! dijo a Juan Blanc. Y rechazando al colono que trataba de detenerla, corrió resueltamente el cerrojo de la puerta de entrada,

322 — y se vió al punto cubierto de sangre. —¡Ah! dijo han querido matar al pobre perro. En efecto, Barbouillet habia sido atravesado de un hociquillazo que le habia dilacerado las entrañas. Al mismo tiempo, encontraba Mariana a diez pasos del cuerpo de la perra, el del perro, ya rígido. Aquellos dos hombres y dos mujeres se sintieron sobrecogidos por un indescriptible terror. Miráronse estupefactos, evitando comunicarse la impresion de su mútuo horror. —¡Han asesinado al señor! exclamó al fin Mariana, y quizá tambien con él a mi pobre Maubert. Y esto diciendo, corrió hacia la puerta de la casa. Pero Jeromo la alcanzó un poco antes de llegar, y la asió del brazo. —¿Estais loca? le dijo. —¿Por qué he de estar loca? exclamó en un acceso de dolor.

319 — tario, saben muy bien que el viento desata la lengua. —Eso es cierto. Y confian que alguno de ellos suelte alguna palabra relativa a Juan Conejo, a quien buscan. —¡Perfectamente pensado! dijo entre dientes el pastorcillo. Mariana marchaba a la cabeza del grupo, y parecia provista de alas. —No estaré tranquila, decia, hasta que encuentre al señor durmiendo pacíficamente en su lecho. De Laneville a Combette habia una hora larga de camino, de manera que eran mas de las tres de la madrugada cuando el arrendatario y sus gentes llegaron a la puerta del patio de las caballerizas. —¿Eh? ¡Maubert! gritó Mariana. —Maubert no respondió. —¡Valiente picaro! dijo; habrá ido a los Roussettes. —¡Lanó dos veces, pero nadie contestó. —Pasad por la granja, Mariana, dijo el tío Jeromo.

Existencia... Quedan p... 38 172 a... Trigo de... las de 40... Trigo de... las de 36... Trigo de... de 34... De Mad... autos de l... De Cádiz... ya a la... las once y... De Málaga... autos de l... de la noel... De los... madrugada...

su conducta al Tribunal Su-... de Justicia, porque es necesario... el momento que sea una... práctica del sistema constitucio-... el cual está basado en la ley de... responsabilidad. El gobierno actual, no... ante que marcha con tantos obstá-... los, ha hecho lo que á él le tocaba... de que no se dijera que se ensa-... con los que un día estuvieran á... do.

barcará en otro vapor de la compañía Peninsular Oriental para Inglaterra, sin tocar en Portugal ni Francia. —El Municipio, periódico de Alicante, dice que en Rellen ha habido dos muertos y varios heridos a consecuencia de haberse negado las cédulas electorales á varios vecinos de dicho pueblo. —Paris, 10.—El periódico republicano el «Siclé» censura severamente el lenguaje violento empleado por varios diputados de la izquierda de la cámara. —Londres, 10.—El príncipe de Gales no ha experimentado hoy mejoría. —Se ha dado equivocada interpretación á la revista pasada ayer tarde por el rey á un batallón de voluntarios. Según hemos oído, este acto ha sido el cumplimiento de una promesa hecha este verano al comandante de uno de los batallones del Centro en el real Sitio de San Ildefonso, y parece que el rey ha manifestado al señor alcalde popular la seguridad de que recibirán la misma distinción los demás batallones que espresen igual deseo. —Después de las conferencias que los ministros de Austria, Rusia y Alemania tuvieron últimamente para ocuparse de poner diques á los progresos de la Internacional, parece, según nos dicen de Paris, que en las largas entrevistas celebradas por el conde de Beust con el señor Thiers, á su paso para Londres, se ha convenido en una serie de medidas para impedir los planes de la demagogia europea. Las bases acordadas serán convertidas en ley por el voto de la Asamblea nacional, y las demás potencias continentales de Europa se adherirán á ellas. —No sería de extrañar que los filibusteros y sus simpatizadores en Europa repitieran ahora el esfuerzo de 1869 para impedir la terminación de la guerra civil en Cuba; pero estamos seguros de que nada lograrán si el gobierno y los buenos españoles persisten en la actitud que han adoptado y en la resolución, ya necesaria, de que la presente campaña sea la última que en aquella isla se verifique. Así lo dice anoche la Epoca. —El día 20 de este mes celebrará el Papa un consistorio para preconizar

varios obispos italianos y algunos franceses. —Dícese que muy en breve quedará abierta una recluta de unos diez mil hombres del ejército con destino á la isla de Cuba. —Según la Igualdad, en 23 capitales de provincia han ganado los republicanos las elecciones, bien totalmente, bien en mayoría. —En la capital de Tarragona, de cinco colegios en cuatro han triunfado los adictos y en uno la oposición. —Ayer tarde ha llegado á Madrid el general Lersundi. —En las elecciones de Orense los adictos han ganado tres colegios y dos los republicanos. En Lugo y Pontevedra han triunfado los adictos. Las elecciones de Galicia en su gran mayoría han dado buenos resultados á los progresistas. —El regidor síndico del Puerto de Santa Maria, D. Francisco Nicolaus, nos escribe rogándonos rectifiquemos la noticia dada en uno de nuestros anteriores números referente á haberse negado aquel ayuntamiento á designar presidentes para las mesas interinas y que, en su consecuencia, habia sido sometida toda la corporacion al juzgado de primera instancia. El comunicante nos dice que la mayoría del ayuntamiento solicitó del señor alcalde segundo citase á sesion extraordinaria para el día 4, á fin de designar las presidencias; que pasados doce minutos de la hora señalada se les notificó de orden del alcalde que no se celebraba sesion por falta de número; que á las doce y tres cuartos, ya en número suficiente, se mularon una protesta; que el alcalde persistió en su propósito; que en este estado, elevaron una queja al señor gobernador, y que entregados al tribunal de justicia, la responsabilidad recaerá sobre quien la merezca. —Dice el Parte Diario de Alcoy: «Según se nos asegura, ayer por la mañana fué robada la casa consistorial de Ibi por algunas gentes. Los ladrones, en su precipitación, no tuvieron tiempo para llevarse mas que las urnas, listas, talones y chismes electorales. Parece que aquel día habian tenido mayoría las oposiciones. —El Tiempo dice que el rumor de

próxima disolución de Córtes ha producido cierta sensación en los círculos políticos, y que los radicales, que esperaban obtener previamente el poder, no lograrán sus deseos. —Hasta el 20 del actual no saldrán para Cuba los cuatro batallones de cazadores que han sido designados por la suerte. —El señor ministro de Gracia y Justicia ha llevado hoy á la firma del rey un decreto, autorizando la provision de los deánatos de las catedrales, como una de las regalías principales de la corona. —Ha surgido una complicacion entre Rusia y Turquía á consecuencia de una convencion celebrada entre el gabinete de San Petersburgo y el príncipe de Rumania. —Hoy recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba: «Habana, noviembre, 17. Ayer hubo en la bahía varias regatas á remo y vela. La tripulacion de la Gerona le ganó á la de la fragata inglesa Niobe. La balandra americana Josie ganó á la vela. Un bote del vapor Colombia venció á otro de la fragata Niobe. El modo de remar de las tripulaciones españolas fué magnífico y causó la admiracion de todos. Habana, 18. El gobierno continúa haciendo arrestos de personas mas ó menos complicadas en la revolucion. Los presos son enviados á la isla de Pinos para mayor seguridad. Como las pruebas en algunos casos no son bastante fuertes para condenar á algunos, se ha considerado mas prudente enviar los acusados á otro punto para evitar la efervescencia que causaria el sumario en los tribunales de esta ciudad. El cónsul de Suecia ha sido desterrado y sale mañana para Saint Nazaire. Se le acusa de ser agente de Aldama y otros bien conocidos refugiados. El vapor de guerra Zaragoza llegó hoy de Santiago de Cuba, y otro, tambien de guerra, fué enviado á Hayti. Habana, 18. Los vegueros han vendido ya toda la rama.

—Tiénense por infundadas las noticias del Figaro sobre grandes precauciones marítimas adoptadas en los puertos y aguas del canal de la Mancha para impedir un desembarco imperialista en Boulogne ó Cherbourg; pero estas nuevas son un sintoma de la situacion de la Francia. —Entre las noticias falsas que los filibusteros han hecho correr en Nueva-York, figura un supuesto despacho de Madrid que ha publicado el periódico de los insurrectos la Revolution, en el cual se decía que en la corte se habia discutido con gran calor una proposicion para vender la isla de Cuba, y que la apoyó el Sr. Figueras. —Por sentencia dictada en 29 de noviembre último, y en virtud de espedito promovido por la compañía de caminos de hierro de Ciudad-Real á Badajoz, y de Almorchon á las minas de carbon de Belméz, primero para que se la declarase en estado de suspension de pagos, y despues para que se aprobara el convenio celebrado con sus acreedores, ha sido aprobado el mencionado convenio, declarandolo obligatorio á todos los interesados en la referida compañía. —El 25 saldrá de Barcelona el vapor Puerto-Rico con parte de la fuerza que se envia á Cuba. El 15 saldra de Cadiz otro vapor, el Antonio Lopez, tambien con tropas, y despues del 25 el Marsella y Comillas. —Con el alejamiento de las kabilas de frente de Melilla, y la presencia de las fuerzas del emperador frente á la plaza, podrá establecerse ya allí un destacamento de moros de rey que apoyen la continuacion de las obras avanzadas y los trabajos para la desviacion del rio Oro, tan perjudicial para el estado sanitario de Melilla. —Segun los partes oficiales, en Constantinopla, donde habia disminuido el cólera, se ha recrudecido, siendo las invasiones muy numerosas. En Toucha y en Bagdad está haciendo estragos la epidemia en la guarnicion. En toda Persia reina con gran fuerza, y en Medina han muerto en cuatro dias 773 invadidos.

El corresponsal.

La Gaceta del 11 reproduce la parte positiva del real decreto declarando ante á D. Eugenio Díez, fiscal del Tribunal Supremo, por haberse padecido un error de copia al citar los artículos de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, y que en los números de 763, 828 y 141, deben ser 763, 800 y 841. De La Correspondencia de España 10 copiamos las noticias y partes siguientes: Mañana saldrá de Madrid para Córdoba y Cádiz la ex emperatriz Eugenia. En este último punto se embarcará para Gibraltar en un buque de guerra inglés, y en Gibraltar se em-

SECCION GOBIERNO

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del 44. Consolidado, 29,90. Deuda del personal 00,00. Bonos 81,50. Acciones del Banco de España, 182,50. Córdoba. Trigo, de 39 á 41. Cebada, de 26 á 26. Garbanzos, de 00 00. Albarjonas, á 36. Habas de 26 á 30. Carne de vaca á 40 cuartos libra. Id. de carnero á 36. Aceite fresco, á 40. Idem añejo en los molinos, á 42. Idem en la ciudad, á 49. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Sevilla. En la Alhóndiga.—Trigo de 39 á 53. Cebada de 23 á 23 1/2. Habas de 33 á 35. Aceite de 42 á 43 1/2. PERNEO. Existencia del día 8 1837.—Entrados el día 9 98.—Totales, 1435.—Vendidos, 155. Quedan para el día 10, 1280.—Precios: de 38 1/2 á 43 cuartos libra. Málaga. Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 25. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48. Jerez. Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56. Jaen. Trigo de 41 á 45. Cebada de 21 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la sierra á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde, y á las 40 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la sierra á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma. Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche. Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

Be Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada. Precios: en primera clase 49 rs. 50 céntimos; segunda clase 45 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos. De Córdoba á Sevilla. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

SECCION DE BOBADILLA A ARCHIDONA

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 40 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde. Seccion de Loja á Granada. Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 41 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 41 minutos de la mañana, y á las 10 y 54 minutos de la noche. De Córdoba á Belméz. Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belméz, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belméz á Almorchon y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belméz para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belméz á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correr

doaba a la Alhondig... Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Beuz y los de Extremadura, la Mancha y Portugal. La salida de los carruages será a las once y media de la noche. Las administraciones, a cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 12 y Ambrosio de Morales, frente al café Luna. Precios de asientos. Termino, 48 rs.—Interior, 32.—Cape, 24. CAMPANADAS que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Ageliqua, 10.—Santiago, 11.—Mageneta, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en ocupacion se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquifa. COSARIOS. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan: POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega. POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso R. José Lopez. Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque. POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Nayas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan. POSADA DEL CAÑO DE VENEC- GUERRA. Baena.—Isidro Colodrero. POSADA DEL POTRO. Priego.—José Rola y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Bojica.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robt. PARADOR DEL TO. San Sebastian de los Baños. Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez. Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Nuñez, José Serrano, Antor Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Ildefonso Robles. POSADA DE SAN RAFAEL. Villanueva.—Juan Miss y Torref Domingo de Mora, cosario de C. Montilla, calle de la Cara, núm. Pescadería. POSADA NUEVA. La Carlota.—Juan de la... POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villanueva.—Manuel Adamúz. FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Peninsula é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 40 gramos.

SECCION DE AVISOS.

AGENDA DE BOLSILLO.

VERDADERO INSEPARABLE

O libro de memoria diario para el año de 1872, con el Calendario y la Guia de Madrid. Libro muy curioso y de gran utilidad para uso de todos los negociantes, comerciantes, banqueros, etc., y en una palabra, para toda clase de personas. Contiene, además de otras muchas e importantes noticias, el «Calendario, Almanaque, libro en blanco» dia por dia; las listas de los Diputados á Cortes y Senadores con las señas de sus habitaciones; la «Instruccion y Tarifa para la percepcion del arbitrio sobre los artículos de comer, beber y arder» que ha establecido el Ayuntamiento de Madrid; el «Arancel de los Juzgados municipales» en lo referente al Registro y Matrimonio civil; la «Tarifa vigente de correos, puesta en Cuadro, para el francoque previo de las cartas ordinarias y certificadas, muestras de comercio, periódicos, impresos, libros, pruebas de imprenta, tarjetas de visita, de retratos fotográficos, y medicamentos, para España, el Extranjero y Ultramar, con notas que amplian y aclaran toda la legislacion vigente sobre correos; las tarifas y reglamentos de los «coches á la calesera y de plaza»; las tarifas de todos los ferro-carriles de España con las horas de salida y llegada de todos los trenes; una reseña de los principales establecimientos de «baños», con la indicacion de las estaciones de ferro-carriles donde tienen que apearse los viajeros; la «Ley sobre la reforma de los Aranceles notariales; la Reforma del Papel sellado; las calles y plazas de Madrid, etc., etc.

En vista de la gran aceptación que ha tenido esta Agenda, Verdadero Inseparable, indispensable á toda clase de personas, nuestro deber es corresponder al favor del público enriqueciéndola con todas aquellas noticias que creamos de utilidad práctica, sin reparar en sacrificios, y en prueba de ello, sin contar con otras muchas noticias nuevas y de interés, hemos insertado en la de este año la «Instruccion y la Tarifa» del arbitrio que sobre los artículos de comer, beber y arder ha establecido el Ayuntamiento de Madrid, la «Tarifa de Correos en Cuadro», que con el «Calendario» completo y exacto, la Ley sobre la reforma de los Aranceles notariales, la tarifa de los ferro-carriles, el Diario en blanco para los 366 dias del año, constituye la publicacion mas importante y mas barata que en forma de «Calendario» se vende.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Table with 2 columns: Madrid, Provincia. and 2 rows: Pesetas, Pesetas. Lists prices for various items like Rústica, Encartonada, En tela á la inglesa, etc.

Nota. Las carteras con estuche, debe entenderse sin instrumentos. Se halla en la Librería extranjera y nacional de D Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, núm. 10, Madrid.—Y en Córdoba en la librería del DIARIO.

Arrendamiento y venta de palomina.

Desde el dia se arrienda la casa núm. 2, calle Consolación. Su dueño vive en la núm. 1, calle del General Serrano, en cuya casa se vende palomina de zuritos. 6-3

Arrendamiento. En subasta privada que tendrá lugar el dia veinte del que rige, de doce á una de su mañana, en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Benameji, se arrendará al mejor postor, por tiempo de tres años, y con las condiciones reformadas que estarán de manifiesto, la dehesa de Pendolillas con sus agregados, y la de la Conejera con el suyo. El proveedor, propios de S. E. 6-3

Arrendamiento. Desde Navidad próxima se arrienda la casa núm. 73 calle de Alfaro, esquina á la cuesta del Ballejo. En la de Ambrosio de Morales núm. 3, darán razon. 6-3

Turrón. Ha llegado á esta capital el antiguo y acreditado valenciano Pico, con un gran surtido de turrón de Jijona de 1.ª y 2.ª clase, id. de yema, id. de nieve, id. de Alicante, peladillas lisas y acarameladas: el cual ha trasladado su despacho de la posada del Toro, donde ha estado en años anteriores, á la casa inmediata núm. 35, donde vive el Sr. Tabares, habiendo establecido en la puerta de dicha casa un puesto con una mesa, donde podrán ser servidos sus parroquianos con esmero y con el esquiso género que ya han experimentado en años anteriores. 6-6

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa número 5 calle Alta de Santa Ana. Darán razon en la de los Deanes número 8. 6-6

Aviso. En la calle de la Cruz verde, número 15, se ha establecido un maestro colchonero para los señores que gusten variar las camas, y se embastan á precios muy arreglados. 6-6

Turrón. Acaba de llegar á esta capital el acreditado valenciano turrónero Antonio Sirvent Miquel, con el surtido de turrón de Jijona de primera clase, de segunda, de nieve y de yema, duro de Alicante, peladillas de primera y de segunda clase y anises y almendra parda fina, cuyo despacho se halla en la posada de la Pulva, en la Corredera: hay además cajas de varios tamaños. 15-11

GUANTES

de acreditada fábrica de los Sres. Gely Hermanos y Compañía de Sevilla.

Se acaba de recibir un gran surtido, tanto en colores como en negros, en la pasamanería de D. Antonio Barea, calle Librería, número 42. Tambien se ha recibido en el mismo establecimiento un especial surtido en flecos, agremados, letenería y todo lo concerniente á dicho ramo. 15-3

Colchones. En la carrera del Puente, número 48, se venden algunas arrobas de lana blanca de vellón en limpio y vareada, á precios sumamente arreglados; la persona á quien convenga se le embastarán los colchones gratis, aparte de los adornos que guste ponerles. Se trabaja á domicilio. 6-6

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENNISA. Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. Único depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Venta. Se hace del castañar del lugar de San Llorente y la alameda del lugar de Peña. Para tratar del precio y condiciones, calle de Saravias número 8. 6-4

Caligrafía. Se dan lecciones á domicilio de letra inglesa, francesa y española á los jóvenes de ambos sexos. El profesor vive en la calle de las Palmas, número 7. 6-4

Subasta. El dia 18 del corriente á las doce de su mañana se vende en subasta extrajudicial en la escribanía de D. José Sanchez Guerra el fruto pendiente de naranja de la hacienda Viñuela baja, pago de Santo Domingo. 6-4

Importante. Queso de gruyer, latas de pimientos morrones y tomates, azúcares de pilon y otras, chocolates, cafés y tes de la compañía colonial, aliños de matanza perfectamente molidos, manteca de Amburgo, petróleo á un real el cuartil y otros muchos artículos. Almacén próximo al Marmol Babuelos, calle del Lico número 52. 6-6

Interesante al público.

Se vende una magnífica librería que contiene 85 obras, todos escojidos, de amena lectura, en muy buen estado y á precios muy arreglados, además un precioso palacio de madera, propio para un nacimiento, y el cual contiene 24 balcones, 8 ventanas, 3 puertas, 4 habitaciones, 1 salón, galerías, comedor y cocina todo amueblado y sostenido por 12 columnas, su jardín con una bonita fuente que corre por espacio de 4 horas, árboles en flor, varios naranjos, 42 pájaros, 12 jarrones, 14 camapés, 12 pedestales, 12 estatuas, 10 hermosas bombas para minar y un aparato por detrás para dar luz á las habitaciones, todo cerrado por una bonita verja con su puerta de entrada. Varios enseres de fotografía como telocámaras oscuras, clises apoya cabezas, treceillos, prensas, cubetas, colodiones, platos en buen estado, papel albumine etc. etc. cajas y latas de petróleo y una buenisísima escopeta de cañon. Todos estos efectos podrán verse y tratarse calle de Armas número 9.

Almoneda. Se hace muebles de estrado, espejos, galerías, cortinas, cuadros y demás. Estará abierta una á tres de la tarde, calle del Paraiso fonda, darán razon.

Arrendamiento. Habitaciones con muebles y sin ellos: las hay en arrendamiento en la calle Maese Luis número 2.

Arrendamiento. Pagando por semanas ó meses dos medias casas calle de Azonaicas, núm. 8: darán razon en la misma.

Al público. El Doctor en medicina y cirugía Don E. Lucena y especialista de enfermedades secretas, ofrece los servicios de su profesión en la calle de San Zeilo número 4, gratis para los pobres.

Hallazgo. La persona que hubiese perdido una cartera llena de recibos de débitos de haber tomado cantidad de de plvora, podrá acudir á Viceroy Aranda, que vive calle de la Banda número 33, el que la entregará dando sus datos y una gratificación y abonando gastos.

Robinson. Zarzuela bufa en tres actos y en prosa, original de D. Rafael Garcia Santisteban, música del Maestro Barberi. Se acaban de recibir ejemplares en la Librería del DIARIO.

La Capilla de Lanuza. Cuadro heroico original y en verso de Marcos Zapata. Se acaban de recibir ejemplares y se plan de venta en la Librería del DIARIO.

La ciencia de querer y ser querido, por cortesía, por respeto y por amor. En un tomo de mas de 350 páginas, y su precio 48 rs. en la librería del DIARIO.

El Molinero de Subiza. Zarzuela histórico-romancesca, en tres actos y en verso, original de D. Luis Equiz y música de D. Cristóbal Oudrid. Se ha recibido ejemplares del libretto en la librería del DIARIO, y tambien se pueden encontrar las piezas de música arregladas para piano á los mismos precios que en los macenes de Madrid.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario».

MATANZA. La habrá en casa de Doña Antonia Bruna, calle Osario número 6, para el jueves 14 de Diciembre, á los precios siguientes: Cerdos enteros libra 5 reales y cuartillo lomo arroba á 70 reales, manteoa arroba 80 reales, jamones arroba á 68 reales, pañarillas arroba á 52 reales, huesos arroba á 34 reales, menudos, á 38 reales uno.

Venta de naranja. En las casas de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villaseca, en Córdoba, plazuela de D. Gomez número 2, y en la hacienda de Moratalla, inmediata á la estación de Hornachuelos, se oye desde el dia proposiciones para la enagenacion del esquilmo de naranja pendiente en la referida hacienda, con arreglo al tipo y condiciones que se encontrarán de manifiesto. 6-

Naranja. Se vende el esquilmo de la de la hueria del lugar de San José. Para tratar con D. Miguel Legay en la calle de la Muela número 5. 6-

Maderas. En la hacienda de San Rafael, conocida por el Rosal de las Sres. Palacios, hay señaladas para su corte en menguante del mes de Enero próximas maderas de álamo negro, castaño y pino. Y deseando venderlas, se oye proposiciones en la casa número 3 de la calle de la Paciencia, donde se darán cuantos detalles se deseen. 6-

Colocacion. La desea para criado de casa ó para cuidar caballos Juan Gomez, de buena conducta y que tiene personas que de él responden. Darán razon en la posada de S. Pablo. 3-

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARABIGA (DU BARRY de Londres.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agriece, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion,) herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los musculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economia.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n. 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan. Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de higado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: succumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan. Num. 52,084. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis. Num. 62,476, Sainte Romaine des Isles. ¡Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones, J. Compere, cura. Num. 44,816. El Señor Arzobispo Alex. Stuarto, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, á insomnios y cansancio continuo. Num. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Num. 53,860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1871 se encuentra gozosa y con una completa salud. Num. 49,422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm 4, Madrid. Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de 12 libras, 42 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.) Alimento esquisito eminentemente nutritivo, asimilable y fortificante los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura n. 72,448. Cádiz 3 de Junio de 1868. No menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido al probar su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que sufría de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á su sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MOYANO.

Num. 42,319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. Muy Señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. FERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs. ó sean á cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 42 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DELICATOS.

Cádiz: Tapolado Perez. Córdoba: Sra. Viuda de Avilés y Cano. Granada: Enrique de Zúñiga, y Sres. Morales y Compañía. Jaén: Benito de la Higuera. Málaga: Jorge Hodges, y Félix de las Heras. Manila: Eusebio Rioja. San Fernando: Enrique Jimenez. Sevilla: Benito de la Higuera y Compañía. Y generalmente en casa de todos los droguistas, librerías y boticas de Madrid y provincias. Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, Farmacia y de D. Ramon Alonso, Ultramarinos, Alfaro, 47.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

A DOSIS FIJA. DEL PROFESSOR OSSIAN HENRY, MIEMBRO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE PARIS. Infalible contra la Clorosis, Anemia, Flores blancas, Cloro-anemia ó Hemorragias intestinales ó Uterinas, Decaimiento prematuro, la Infecundidad, las Nevralgias, dolores del estómago y la retencion de orina en los niños y viciado como tónica y reconstituyente es el mas eficaz de los ferruginosos. En Gales, en PARIS, E. FOUANIER et C. 56, rue d'Anjou-Saint-Hippolyte, A. S. I. FERRER y C.ª Montera, 54, Madrid.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!

JARABE DE RABANO YODADO.

Diez años hace que introdujimos en España este precioso medicamento que responde á su universal reputacion, para curar el linfatismo, las escrófulas, las erupciones, los tumores, la raquitis, la esterilidad, la clorosis y las diferentes afecciones de la piel. Calle de Hortaleza, 9. Córdoba, Avilés, 10 rs. frasco.

NUEVO BAZAR.

Almacén de cristalería y loza de José Nogales, ESPARTERÍA NUM. 3. Surtido general en quincallas, bisutería, menajería, abanicos, lámparas, esteras y marcos de todas clases. Surtido de cristales, espejos, cuadros, cuadros de colores. Se cobra á crédito en los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, con ciertos descuentos, sin que por esto se aumente el precio. Se hace un buen descuento del precio de tarifa, segun la importancia de la venta.